

ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN, DIRECCION FACULTATIVA Y COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD DE ADECUACION DE LAS INTALACIONES AL CTE PARA LA OBTENCION DE LA LICENCIA DE ACTIVIDAD EN EL EDIFICIO UBICADO EN LA CALLE DE SANTA CATALINA, Nº 6 DE MADRID". EXPEDIENTE GP-AS-0021-2023-S.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: PLANIFICA MADRID, PROYECTOS Y OBRAS, M.P., S.A., con NIF A79932927
- b) Dirección: C/ Edgar Neville Nº 3. 28020.-Madrid. Código NUTS ES300. Tf: 914361590
- c) Dirección de Internet del Perfil del Contratante: <http://contratos-públicos.comunidad.madrid>
- d) Número de Expediente: GP-AS-0021-2023-S.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: servicios
- b) Descripción: los servicios de Redactor del Proyecto Básico y de Ejecución y la Dirección Facultativa y la Coordinación de Seguridad y Salud de las Obras de adecuación de las instalaciones al CTE para la obtención de la licencia de actividad en el edificio ubicado en calle Santa Catalina, nº 6 (Madrid)
- c) División por lotes y número: No
- d) Plazo ejecución del contrato:
 - Redacción del Proyecto Básico será de 1 mes.
 - Redacción del Proyecto de Ejecución, será de 2 meses
 - El plazo para la prestación de servicio de la Dirección facultativa, será desde el inicio de obra hasta la finalización del plazo de garantía
 - El plazo para la prestación de servicio de Coordinación de Seguridad será el de duración de la ejecución de la obra.
 - El servicio de asistencia técnica se extenderá hasta la fecha de obtención de la Licencia de Actividad.
- e) Prórrogas: No.
- f) CPV (Referencia de Nomenclatura):

71000000-8 Servicios de Arquitectura, Construcción, Ingeniería e Inspección.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria

- b) Procedimiento: Abierto Simplificado
- c) Presentación de la Oferta: Electrónica
- d) Subasta electrónica: NO.
- e) Selección del Contratista: Pluralidad de Criterios. Ver apartado 8 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la licitación.

4. Valor estimado del contrato: 38.200,00 €. IVA excluido

5. Presupuesto Base de licitación: 46.222,00 euros (IVA incluido)

- a. Base Imponible: 38.200,00 euros
- b. IVA: 8.022,00 euros
- c. Importe Total: 46.222,00 euros

6. Garantías:

- Provisional: No procede.
- Definitiva: si procede. Importe: cinco (5) por ciento del importe de adjudicación del contrato (I.V.A. no incluido)
- Complementaria: No procede.

7. Adjudicación de los contratos:

- a. Ofertas presentadas: 2
- b. Ofertas admitidas: 2
- c. Fecha de adjudicación: 21 de septiembre de 2023
- d. Contratista: LATER ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION, S.A. (A-83256149)
- e. Importe de adjudicación:
 - Base Imponible: 37.500,00 €
 - IVA (21%): 7.875,00 €
 - Importe Total oferta: 45.375,00 €
- f. Plazo de ejecución: - Redacción del Proyecto Básico será de 1 mes.
 - Redacción del Proyecto de Ejecución, será de 2 meses
 - El plazo para la prestación de servicio de la Dirección facultativa, será desde el inicio de obra hasta la finalización del plazo de garantía
 - El plazo para la prestación de servicio de Coordinación de Seguridad será el de duración de la ejecución de la obra.
 - El servicio de asistencia técnica se extenderá hasta la fecha de obtención de la Licencia de Actividad.
- g. Fecha de formalización del Contrato: 11 de octubre de 2023

8. Importe máximo de los gastos de acción divulgativa: No procede.

9. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: No procede

Hágase público para general conocimiento.

Firmado digitalmente por [REDACTED] PEDRO CORBALAN (R: [REDACTED])
Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=Ref:AEAT/AEAT0307/PUESTO
1/37 [REDACTED] 72022 [REDACTED], serialNumber=IDCES-[REDACTED], givenName=PEDRO,
sn=CORBALAN RUIZ, cn=[REDACTED] PEDRO CORBALAN (R: [REDACTED]), 2.5.4.97=VATES-
[REDACTED] o=OBRAS DE MADRID, GESTION DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, M.P., S.A.,
c=ES
Fecha: 2023.10.13 14:43:03 +02'00'

En Madrid, a fecha de firma. – Planifica Madrid. Proyectos y Obras, M.P., S.A. - El Consejero Delegado. -Pedro Corbalán Ruiz.-